

FEDERACIÓN MEXICANA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS A.C.



CONVOCATORIA



La Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas A.C. a través de la Comisión Nacional de Buceo Subterráneo y Espeleología en colaboración con el Círculo Espeleológico del Mayab A.C. convoca a las Asociaciones, Delegaciones, Entidades afiliadas y miembros en general a participar en él:

2° CURSO NACIONAL DE ESPELEOLOGÍA Y PROGRESIÓN VERTICAL

Objetivos: Este curso de está dirigido para el buceador subterráneo o simplemente aventurero que desea conocer el intrigante mundo de la espeleología seca y sus técnicas verticales con cuerdas y aparatos así como de progresión horizontal.

Teniendo como objetivo principal mostrar los protocolos de seguridad necesarios para explorar cuevas donde se transporta equipo SCUBA y su forma de introducirlo a la cueva de forma horizontal o vertical. Sin duda este es un curso para cualquier persona que le gusta la aventura, la exploración y el buceo.

Los cenotes y cuevas de la Península de Yucatán, hacen de este programa indispensable para cualquier amante del buceo subterráneo.

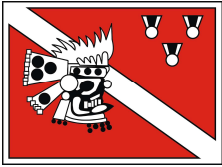
El Curso se llevará a cabo bajo las siguientes bases:

PRIMERA.- Fecha. El Curso se realizará del 1 al 5 de Noviembre de 2013.

SEGUNDA.- Lugar. Las prácticas de campo se realizarán en Mérida, Yucatán.

TERCERA.- Requisitos y Documentación. Para ingresar al Curso de Espeleología y Progresión Vertical será necesario cubrir los siguientes requisitos y entregar la siguiente documentación:

- a) Edad mínima de 18 años.
- b) Examen médico vigente
- c) Deslinde de responsabilidades
- d) No tener miedo a las alturas y claustrofobia
- e) Buena actitud y trabajo en equipo
- f) Certificación de buceo subterráneo o de aguas abiertas FMAS o equivalente (no es obligatorio)
- g) Buena condición física



FEDERACIÓN MEXICANA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS A.C.

CUARTA.- Cupo limitado: Máximo 10 personas

QUINTA.- Costo. El Curso tiene un costo de \$5,000 pesos (Cinco mil pesos, 00/100 MN).

El pago incluye: Instrucción, Manual de Espeleología y Progresión Vertical y Certificación oficial del curso.

SEXTA.- Inscripción. La inscripción y pago, deberá ser realizado a más tardar el día 20 de Octubre del 2013. Para mayores informes sobre el depósito favor de contactar a los organizadores.

Las inscripciones y confirmación de su participación deberán ser realizadas a los siguientes correos electrónicos bruno.buceo@gmail.com , german@germanyanez.com

Si existen dudas, podrán comunicarse directamente con el director de la Comisión Nacional de Buceo Subterráneo y Espeleología de la FMAS, Bruno Espinosa bruno.buceo@gmail.com o con Germán Yáñez german@germanyanez.com

SÉPTIMA.- Equipo. Favor de contactar a los organizadores del curso.

OCTAVA.- Requisitos de permanencia durante el Curso. El candidato deberá:

- a) Respetar los reglamentos del curso y a los propietarios de cenotes y cuevas.
- b) Acatar las disposiciones de los instructores de espeleo.
- c) Mostrar una actitud de respeto hacia los demás integrantes del grupo.
- d) Presentarse puntualmente dentro de los días y horarios establecidos en el programa de actividades.
- e) No consumir drogas o alcohol durante la instrucción.

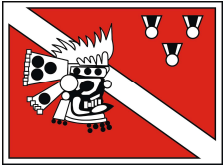
NOVENA.- Requisitos para recibir la certificación de Espeleología y Progresión Vertical.

- a) Haber asistido a todas las prácticas
- b) Haber completado las horas académicas
- c) Haber aprobado el examen teórico y práctico
- d) Haber demostrado buena actitud y trabajo en grupo

DÉCIMA.- Instructores. Los Instructores de espeleología para este programa serán: Roberto Romero, Luis Quijano, Roberto Rojo, Jacinto Vela y Germán Yáñez

DÉCIMA PRIMERA.- Casos no previstos en la presente convocatoria. Todas aquellas situaciones, asuntos o casos dudosos derivados de esta Convocatoria, serán resueltos, en el ámbito de su competencia, por los Instructores del curso.

DÉCIMA SEGUNDA.- Reconocimiento Nacional. El curso está avalado por la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas (FMAS) y la Comisión Nacional de



FEDERACIÓN MEXICANA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS A.C.

Buceo Subterráneo y Espeleología. Los cuales son organismos reconocidos por CONADE, CODEME y CDOM. Al finalizar el aspirante recibirá una Certificación.

DÉCIMA TERCERA.- Temas a Evaluar.

Temas académicos: Equipo de Espeleología y Equipo de Sistemas Verticales, El mundo Subterráneo, Peligros de las Cuevas, Procedimiento y Protocolos de Seguridad, Ascensos y Descensos Verticales, Conservación, Progresión en Cuevas, Introducción a la topografía.

Prácticas en ambientes abiertos: Aquí se podrán realizar prácticas de técnicas verticales de ascenso y descenso utilizando diferentes sistemas. Además de protocolos de seguridad.

Atentamente
“Salvemos Nuestros Mares”

Lic. Rogelio Flores Aguilera
Presidente de la FMAS

Inst. Bruno Espinosa de Alba
Director de la Comisión Nacional de Buceo Subterráneo y Espeleología de la FMAS